

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
MIÉRCOLES DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:

MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

CIRILO SALAS HERNÁNDEZ

SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:

**FRANCISCO MOTA QUIRÓZ Y
JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y SIETE DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA** Y LOS RETARDOS JUSTIFICADOS DE LOS DIPUTADOS **VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ, CIRILO SALAS HERNÁNDEZ Y PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON ONCE MINUTOS, ANTES DE PROCEDER A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS OCURSOS PRESENTADOS POR COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA INCLUIR EN EL ORDEN DEL DÍA ANTES DE ASUNTOS GENERALES LOS SIGUIENTES DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO: POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS

DISPOSICIONES DE LA LEY DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE PUEBLA; POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO; POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE PUEBLA Y A LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA. ENSEGUIDA LA SECRETARÍA DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS TRES Y CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTO TRES** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN; EN EL **PUNTO CINCO** SE DIO LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO, EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS DE

DIVERSOS SUJETOS DE REVISIÓN, PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE FORMA: NUMERALES UNO, SEIS Y DIEZ CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; NUMERAL DOS CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; NUMERALES TRES, ONCE, DOCE, CATORCE, DIECISÉIS Y VEINTIDÓS TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; NUMERAL CUATRO TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; NUMERAL CINCO TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; NUMERALES SIETE, OCHO Y NUEVE TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; NUMERAL TRECE TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; NUMERALES QUINCE Y VEINTIUNO TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; NUMERALES DIECISIETE, DIECIOCHO, DIECINUEVE Y VEINTE TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; NUMERALES QUINCE Y VEINTIUNO TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES Y NUMERAL VEINTITRÉS TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES; Y LAS EXCUSAS DE INTERVENIR EN LOS NUMERALES TRES AL CINCO Y DEL DIEZ AL VEINTITRÉS DE LA DIPUTADA **IRMA PATRICIA LEAL ISLAS**; NUMERALES CINCO, TRECE Y VEINTIUNO DEL DIPUTADO **JORGE AGUILAR CHEDRAUI**; NUMERAL CINCO DEL DIPUTADO **JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA** Y NUMERAL TRECE DEL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB** EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE ACORDÓ ENVIAR LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES; EN EL **PUNTO SEIS** SE DIO LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A ENAJENAR UNA FRACCIÓN DEL POLÍGONO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO “UNIDAD DEPORTIVA MARAVILLAS” DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE VEINTIÚN MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO SIETE** SE DIO LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, A DONAR A TÍTULO GRATUITO LA SUPERFICIE DE CUATRO MIL METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO CIENTO SESENTA Y UNO DE LA CALLE BENITO JUÁREZ DE LA COLONIA ZONA DE CEMENTOS ATOYAC DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y CONEXOS, VOLKSWAGEN DE MÉXICO, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO OCHO** SE DIO LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, A DONAR A TÍTULO GRATUITO LA SUPERFICIE DE SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO CERO OCHO METROS CUADRADOS DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL DE LA MADRID NÚMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA COLONIA LARES DE SAN ALFONSO DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL SISTEMA PARA

EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIO DENOMINADO “CAIC SAN ALFONSO”. PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL **PUNTO NUEVE** SE DIO LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, A DONAR A TÍTULO GRATUITO LA SUPERFICIE DE MIL SETENTA METROS CUADRADOS DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA CIENTO VEINTICUATRO B PONIENTE, ESQUINA CON CAMINO A SAN APARICIO DE LA COLONIA FUENTES DE SAN APARICIO DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIO DENOMINADO FUENTES DE SAN APARICIO (CAIC). PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, A DONAR A TÍTULO GRATUITO LA SUPERFICIE DE DOS MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE ROBLE CINCUENTA Y SIETE PONIENTE NÚMERO TRESCIENTOS VEINTISIETE, DE LA COLONIA EL CERRITO DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEFINITIVO Y REGULARIZACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA LICENCIADO GUILLERMO BORJA

OSORNO, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO LECTURA AL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, POR EL QUE SE EXHORTA A LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DE DESARROLLO SOCIAL; DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN; Y A LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CON EL OBJETO DE QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, DESARROLLEN UN PROGRAMA QUE PERMITA REACTIVAR LAS PARCELAS ESCOLARES DE LOS EJIDOS, ASÍ COMO GARANTIZAR QUE LAS MISMAS SEAN UTILIZADAS CONFORME A LA FUNCIÓN PARA LA CUAL FUERON IMPLEMENTADAS, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EL ACUERDO REFERIDO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO LECTURA AL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, POR EL QUE SOLICITAN A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, EN COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS, CONSIDEREN INICIAR Y LLEVAR A CABO DE MANERA PERMANENTE LA ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN NACIONAL CAFETALERO, CON EL FIN DE NO DEJAR A INTEGRANTES DE ESTE SECTOR SOCIAL, SIN LA OPORTUNIDAD DE ACCEDER A LOS APOYOS QUE SE OTORGAN POR LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 212 TER DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE

PUEBLA, PRESENTADA POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **JULIÁN RENDÓN TAPIA** QUIEN EN USO DE LA PALABRA AMPLIÓ SUS COMENTARIOS, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LA DIPUTADA **SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO**, POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES VII, VIII Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 96 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DEL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ** PARA RETIRAR DEL ORDEN DEL DÍA EL ASUNTO DEL PUNTO QUINCE, RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES PUNTOS EN EL ORDEN CORRESPONDIENTE; EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **IGNACIO ALVÍZAR LINARES**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE MEDIANTE LA CREACIÓN DEL PROGRAMA “EMPLEO TEMPORAL”, SE LLEVEN A CABO TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y BACHEO EN LAS CARRETERAS ESTATALES, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y A LA DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA**, POR EL QUE SE INVITA A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE PUEBLA, A QUE EMITAN MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL QUINCE, ANTE LAS INMINENTES REDUCCIONES QUE SUFRIRÁN LAS

PARTICIPACIONES QUE SE RECIBIRÁN EL PRÓXIMO AÑO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**, POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, A REALIZAR CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LA CONDONACIÓN POR CONCEPTO DEL PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE PUEBLA Y DEL RESTO DEL PAÍS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, PUESTO A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE APROBÓ EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO EN TODOS SUS TERMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO LECTURA AL DICTAMEN CON

MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE PUEBLA Y A LA LEY PARA EL ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JULIÁN RENDÓN TAPIA** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJEUCTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO** AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE APROBÓ EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **IRMA PATRICIA LEAL ISLAS** EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA DIRIGIÓ UN MENSAJE EN ALUSIÓN AL DÍA NACIONAL DEL LIBRO EN MÉXICO, INVITANDO A DONAR LIBROS PARA LOS

NIÑOS DE LOS ALBERGUES. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA** INFORMÓ DE LAS APORTACIONES DE LOS PARTICIPANTES EN LA REUNIÓN CELEBRADA EL SEIS DE NOVIEMBRE CON ORGANIZACIONES CIVILES, TAMBIÉN COMENTÓ DE LAS RESPONSABILIDADES QUE TIENEN LOS SECTORES SOCIALES EN EL ASUNTO DE AYOTZINAPA. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA** INFORMÓ EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LOS AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SOLICITA A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, A QUE INSTRUYAN A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DE LAS SALAS, JUZGADOS Y OFICINAS A SU CARGO, A QUE EN OBSERVANCIA A LA NORMATIVIDAD APLICABLE ASÍ COMO A LO DISPUESTO DENTRO DE LA NORMA MEXICANA PARA LA IGUALDAD LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES, REALICEN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE CONCIENCIACIÓN AL INTERIOR DE SUS CENTROS DE TRABAJO PARA GARANTIZAR AMBIENTES LABORALES ADECUADOS Y CON ELLO OBTENGAN LA CERTIFICACIÓN Y EL EMBLEMA OTORGADO POR LOS ORGANISMOS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL Y A LA DE GRUPOS VULNERABLES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ENSEGUIDA LA SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA DIO LECTURA AL OFICIO SGD/226/2014 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITEN PARA SU ESTUDIO, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN CINCUENTA Y OCHO INICIATIVAS DE LEYES DE INGRESOS DE DIVERSOS MUNICIPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL QUINCE

Y LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO COPIA CERTIFICADA DE LAS ACTAS DE CABILDO EN QUE SE APRUEBAN LAS MISMAS, SE ACORDÓ ENVIAR LAS INICIATIVAS REFERIDAS A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES** HIZO UN LLAMADO A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS DEL ESTADO PARA QUE MEDIANTE EL DIÁLOGO ATIENDA LAS DEMANDAS DEL MOVIMIENTO NORMALISTA EN TEHUACÁN Y TETELES DE ÁVILA CASTILLO. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN, CITANDO PARA EL MIÉRCOLES DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
DIPUTADA PRESIDENTA

CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

FRANCISCO MOTA QUIRÓZ
DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
DIPUTADO SECRETARIO